

EL AZUD: UNA OBRA ESTABLE (1494-1497)

P O R

FLORENTINA NAVARRO BELMONTE

En los comienzos del siglo XV, Castilla experimenta una serie de transformaciones que influyen poderosamente en el Reino de Murcia.

Como sabemos, el alma de la tierra murciana es su huerta, sus campos y todo lo que esto conlleva.

Hasta entonces, la huerta se había distribuido en una serie de pequeñas haciendas y propiedades que acogían, además de los agricultores nativos, a emigrantes mudéjares procedentes de Aragón, y al finalizar el siglo, a moriscos granadinos (1). A partir de ahora, van a disminuir estas pequeñas propiedades y se abrirán nuevas explotaciones agrícolas en huerta y campo, que incluyen, además, la desecación de zonas pantanosas y su conversión en terrenos de cultivo.

Todo este vasto sistema de producción agrícola se halla cimentado en torno a un río, el Segura, a la vez, causante de innumerables daños con sus desastrosas avenidas.

Murcia, había adolecido hasta entonces de métodos apropiados para la contención de las riadas que se producían, lo que ocasionaba enormes daños, no sólo a la huerta y a los cultivos, sino a la propia ciudad, provocando además consecuencias graves desde el punto de vista poblacional

(1) TORRES FONTES, Juan: *Los cultivos murcianos en el siglo XV*, en «Murgetana» XXXVII, Murcia, 1971, pág. 90.



por el abandono de sus tierras de gran cantidad de gentes que perdían sus enseres y viviendas al destruirse los muros de contención y distribución —la Contraparada—, y quedar la huerta en seco con la consiguiente disminución de los cultivos (2).

Contaba en esta época la huerta murciana con unas 52.579 tahullas de terreno, según datos del Concejo murciano del año 1480 (3).

Actualmente, este número de tahullas ha aumentado de forma considerable, como lógica consecuencia del progresivo aumento de la importancia que la huerta posee en la economía de Murcia.

En el año 1964, existían en la huerta 51.955 tahullas pertenecientes al Heredamiento Mayor de Aljufía o Norte, y 58.675 tahullas al Heredamiento Mayor de Mediodía o Alquibla (4).

La estructura general del regadío murciano se basaba en la obra islámica del Azud Mayor o Contraparada del río, a legua y media de la ciudad, donde tomaban su caudal las acequias mayores de Alquibla y Aljufía, arterias madres de que se nutrían el resto de cauces distribuidores del agua (5).

Los moros murcianos le daban el nombre de «Accud», que en árabe significa «represa de aguas».

Los ilustres murcianistas Díaz Cassou y Baquero, discrepan en los elementos y situación de la presa de la Contraparada. El primero, supone que en principio sería una estructura de estacado y piedras, estando su primer emplazamiento aguas abajo del actual. El segundo, sostiene la opinión que tanto la presa como la red de acequias, se concibieron al mismo tiempo, siendo una gran presa análoga a la descrita por Cascales en los comienzos del siglo XVII.

En el siglo XV, se distinguen con cierto cuidado, tres partes en esta estructura: la «Contraparada» —que siempre ha mantenido esa denominación—, el «azud», reducido a la parte de la presa de cincuenta metros que llaman hoy «la Azud Vieja» y «la Parada», que seguía hasta la boca de la acequia de la Alquibla o de Barreras en la margen derecha del río (6).

(2) TORRES FONTES, Juan: *Estampas de la vida murciana en la época de los Reyes Católicos*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1984, págs. 239-241.

(3) TORRES FONTES, Juan: *Estampas...*, pág. 242.

(4) TORRES FONTES, Juan: *Repartimiento de la huerta y campo de Murcia en el siglo XIII*, C.S.I.C., Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1971, págs. 33-34.

(5) FRUTOS BAEZA, José: *Bosquejo histórico de Murcia. Murcia y su Concejo*, Imp. La Verdad, Murcia, 1934, pág. 87.

(6) DIAZ CASSOU, Pedro: *Ordenanzas y costumbres de la huerta de Murcia. Notas sobre los orígenes de la Presa de la Contraparada*, Junta de Hacendados, Murcia, 1971, pág. 108.



Debido a las continuas avenidas del río, la presa sufrió vicisitudes y transformaciones, una de las más costosas comenzó en el año 1494, y se desarrolló hasta 1497. Durante estos años se construyó la presa de cal y canto, quedando otra parte de pilotaje y escollera, eso sí, siendo la Contraparada, como siempre, una estacada (7).

La conclusión de las obras de cal y canto de la presa llegarían a su finalización, ya en los siglos XVI y XVII.

En esta primera etapa de las obras, la Contraparada comienza a convertirse en una obra de estructura estable.

Los trabajos supusieron, obviamente, un elevado gasto económico y material.

Se midió mucho por aquel entonces el sistema de trabajo y la ordenación del mismo, realizando las obras por zonas, de manera que no hubiese peligro por avenidas que se produjeran durante las obras; el 10 de enero de 1495, Pedro de Soto dice que no se debe deshacer la atochada del azud, hasta que no se acabe la obra, pues si se ha llevado parte de la atochada, la próxima riada se llevará la obra entera. Dada la importancia de esto, se acordó que los regidores y jurados fuesen el jueves siguiente con el Corregidor a ver las obras (8).

Se plantean los primeros planes de obras, y los técnicos en la materia exponen sus ideas sobre la estructura de la presa y la forma de llevar a cabo las obras.

Fernando Guirao y el maestro González, albañiles, afirmaban creer, que la atochada del azud debería llegar desde donde estaba en ese momento, hasta la obra vieja de los álamos, debiéndose hacer de manera que el río no cabalgase, ya que esto podría ocasionar graves daños (9).

Ambos, que podemos considerar un poco los directores de obra, llegan a esta conclusión después de visitar con el Corregidor las obras del azud, para lo cual, se les libró a cada uno, un real castellano (10).

Para recaudar la cuantía necesaria para la obra, se nombró recaudador del azud a Pedro Roca.

Se planificó asimismo la adquisición de la cal necesaria para la obra, ello se realizaba, dada su importancia, de manera anticipada a su empleo

(7) DIAZ CASSOU, Pedro: *Ordenanzas... Notas...*, págs. 5-6.

(8) A.M.M., A.C., 1494-95, sesión 10-I-1495, fol. 103 r.

(9) A.M.M., A.C., 1494-95, sesión 31-I-1495, fol. 113 v.

(10) A.M.M., A.C., 1494-95, sesión 27-I-1495, fol. 111 v.



en la misma, así en la sesión concejil de 7 de febrero de 1495, se manda: «corra la cal de la obra del açud del anno que viene» (11).

Son diversas las personas encargadas de suministrar la cal para la obra, entre ellos, Pedro Caravaca, obligándose éste a dar trescientos cahíces de cal a ventitrés maravedís cada cahíz, para la obra del azud (12).

Los cahíces de cal son entregados a Pedro Gómez, obrero del azud, y le es pagado todo al proveedor (13).

La estructura del nuevo azud, no sólo precisaba para su construcción cal, también era necesaria arena en grandes cantidades:

«Aviendo servydo en pública almoneda por Pedro de Quesada, corredor, que no quisiere tomar cargo de dar puestas en la obra del açud desta çibdad dos mill cargas de arena (.....) que, Pedro de Carvajal, vezino desta çibdad que se obligó de dar puestas en la obra del dicho açud, las dichas dos mill cargas de arena» (14).

La mezcla de la arena y la cal, debía hacerse en proporciones adecuadas para seguridad y solidez de la obra, de tal manera, que hasta se imponían multas si esto no se efectuaba así: «Que los que trayan arena, trayan por cada cahíz tres cargas, tales que aya tanta arena en ellas como cal en el cahíz», mandándose pregonar incluso que: «Y si no truyere tanta arena como cal, que la torne a rehazer, e yncurra en pena por cada vez de treynta maravedís» (15).

Además de la cal y la arena, se precisaban lógicamente, herramientas de trabajo, que eran suministradas por el Concejo: «Los dichos seniores ordenaron e mandaron quel mayordomo conpre quatorze libras de hierro, y el azero que fuese neçesario para fazer dos picos y un almadena para la obra del açud y para el dicho escorredor, y que quanto le costase le sea reçevido en quenta» (16).

La recogida de la cuantía monetaria necesaria para la obra, continúa algunos meses, y así, el 9 de mayo de 1495, el Concejo, manda a los cogedores de la derrama del azud, que acaban de coger los maravedís que faltan, y los entreguen al recaudador Pedro Roca (17).

-
- (11) A.M.M., A.C., 1494-95, sesión 7-II-1495, fol. 115 v.
 - (12) A.M.M., A.C., 1494-95, sesión 10-III-1495, fol. 129 r.
 - (13) A.M.M., A.C., 1494-95, sesión 10-III-1495, fol. 129 r.
 - (14) A.M.M., A.C., 1495-96, sesión 31-VII-1495, fols. 14 r.-14 v.
 - (15) A.M.M., A.C., 1496-97, sesión 8-IV-1497, fol. 115 v.
 - (16) A.M.M., A.C., 1497-98, sesión 29-VIII-1497, fol. 30 r.
 - (17) A.M.M., A.C., 1494-95, sesión 9-V-1495, fol. 148 v.



La última recogida de dinero del año 1495, concluye el domingo 17 de junio, ordenándose al día siguiente a los cogedores que diesen las cuentas de los maravedís que hubiesen recogido el citado domingo (18).

En 1496 se concluyó una nueva recogida de dinero para la obra el sábado 18 de junio: «Mandaron que todos los cogedores del açud, ayan pagado todo, lo qual les alcanza de la derrama, al receptor» (19).

En la obra, intervino de forma activa Pedro Gómez, obrero y vecino de la ciudad: «Por quanto Pedro Gómez, obrero del açud (...) mandaron le sean dados en satisfacción del susodicho, mill maravedís, los cuales mandáronle dar (...) de los maravedís de la renta del dicho açud» (20).

La responsabilidad de Pedro Gómez en la obra del azud, fue bastante amplia, amparándose en muchas ocasiones el Concejo, en su dictamen sobre las necesidades de las obras: «Los dichos sennores dieron cargo y encargaron a Pedro Gómez, para lo que se a de obrar en el açud. Como venido tenga aparejada en por la manobra y todo lo que fuere menester y las demás, que para ello fuere neçesarias, que las de Rodrigo de Palazol, de la renta del corretaje» (21).

La obra, se desarrolla en su fase inicial durante 1495, y hasta mediados de 1496, sin embargo, las reparaciones y adobos del azud, son abundantes, debido a la acción destructiva del río y de otras causas menos naturales, como era el caso de ganados que atravesaban zonas de obras; por ello, se impusieron penas económicas en ciertas ocasiones: «Otrosy los dichos sennores, por quanto algunos ganados entran en el soto del açud, en el que están ençima del atochada, le destruyen e cortan, e asy mismo riben el riacho, lo qual es ningund prejuizio del dicho açud. Por ende hordenaron e mandaron, que ningund ganado no sea osado de entrar en el dicho soto ni riacho, so pena de tres maravedís por cada cabeça» (22).

Este cuidado en la seguridad de las obras, se mantuvo, e incluso aumentó en un breve espacio de tiempo, elevando la cuantía de las penas que se imponían: «Atraviesan y andan por la obra del açud, por el atochada y por el soto, y hazen mucho danno en la dicha obra y en las açequias mayores, por ende, los dichos sennores, hordenaron e mandaron, que ningunos ganados ni bestias mayores ni menores, non sean osados de entrar

(18) A.M.M., A.C., 1494-95, sesión 16-VI-1495, fol. 159 v.

(19) A.M.M., A.C., 1495-96, sesión 18-VI-1496, fol. 191 v.

(20) A.M.M., A.C., 1495-96, sesión 27-X-1495, fol. 59 r.

(21) A.M.M., A.C., 1497-98, sesión 27-VI-1497, fol. 5 v.

(22) A.M.M., A.C., 1495-96, sesión 18-VI-1496, fol. 189 r.



del riacho del açud (...) hasta el río, so pena a qualquier ganado o bestia mayor y a los puercos diez maravedís por cabeça» (23).

Asimismo, se destinaron otros fondos para la reparación y adobe de la obra del azud, mandando que de aquí en adelante —a partir del 5-VII-1496—, los maravedís de la renta de la correguría, durante un año, fuesen para este gasto (24), ascendiendo su cuantía a 10.900 maravedís (25).

La obra del azud se prolonga aún algún tiempo, y así el 20 de agosto de 1496, se establece, ya que las obras se acercaban a su final, lo siguiente: «Que los dichos sennores conçejo, por quanto para acabar la obra del açud no faltan más de mill e seysçientos maravedís, los quales se deven de la dicha derrama y no se an podido cobrar porque se dilata, podría aconçejer algún ynconviniente e danno, por ende, los dichos sennores mandaron quel mayordomo de la dicha obra, prestados los dichos mill e ochocientos maravedís, para que acabe lo suso dicho e de la dicha derrama se los tome» (26).

El sufragio de la obra del azud, que debía ser llevado a cabo por todos los interesados en la realización de la misma, fue esquivado a veces por ciertos grupos de personas, tal es el caso de los moros de Alcantarilla: «Por quanto los moros de Alcantarilla no an querido pagar ni an pagado los maravedís que les cupo y están repartidos para la obra del açud, y a cabsa desto, estar por hazer y andar la dicha obra (...) por ende, mandaron a Juan de Ortega de Avilés, regidor y procurador syndico, que tome una mula de un vezino del dicho lugar de Alcantarilla y la haga vender (...), y la entregue al reçeptor» (27).

Concluida la obra en su estructura básica, las reparaciones y cuidados del mismo son constantes. Dada la importancia de la presa, se designa a personas encargadas de visitarla periódicamente observando su estado.

Así se dispone: «Los dichos sennores, dieron cargo a Pedro Gómez, vezino desta çibdad y obrero que ha seydo del dicho açud, para que él thenga cargo de visitar el dicho açud dos veces cada mes; si algún danno en él hallare e algund reparo viere que es neçesario, lo notifique, y haga saber luego a la çibdad para que lo remedie, y por el trabajo que en

(23) A.M.M., A.C., 1496-97, sesión 5-VII-1496, fol. 11 r.

(24) A.M.M., A.C., 1496-97, sesión 5-VII-1496, fol. 10 r.

(25) A.M.M., Libro Mayordomo Francisco de Auñón, 1496-97.

(26) A.M.M., A.C., 1496-97, sesión 20-VIII-1496, fol. 33 v.

NOTA.—Existe discordancia entre las dos cifras que se presentan en la cita anterior, creemos que la cifra correcta es la de 1.600 maravedís, ya que en la nota anexa al texto anterior, en el folio correspondiente del Acta Capitular, figura tal valor.



esto viere, mandáronle asentar de salario cada un anno quinientos maravedís, los cuales mandaron poner por salvados en la renta de la corredería que está atribuida para el reparo del açud» (28).

En esta prolongación de las obras, hubieron de colaborar también los vecinos de la ciudad, fundamentalmente en la construcción de la atochada del azud:

«(...) para fazer el atochada del açud que se mandó que todos los vezinos desta çibdad fuesen o envasen cada uno un día (...) an sido muchas vezes requeridos y la dicha atochada no se a acabado, por ende, mandaron que los jurados de cada colaçión con sus cojedores, prenden a los dichos rebeldes y les hagan pagar a cada uno un real para que se acabe la dicha atochada» (29).

La idea de transformar en su totalidad la obra del azud en una estructura de cal y canto ya estaba afianzada, y sólo fue cuestión de tiempo su conclusión.

Las sucesivas avenidas que se produjeron en años posteriores, reafirmaron tales propósitos.

Esta primera obra de cal y canto, fue semidestruída por la riada de 1504, ocasionando graves destrozos, y haciéndose necesaria una reparación exhaustiva.

Se necesitaron elevadas recaudaciones económicas en los años 1505, 1509, 1510, 1512, siendo significativo el hecho de que don Pedro Fajardo, Adelantado y Marqués de los Vélez, cedió a la ciudad doscientos mil maravedís y mil peones para las obras del azud (30).

En todo el siglo XVI, y a principios del siglo XVII, ya no se distingue entre el azud y la parada, dado que se crea una estructura uniforme de cal y canto, que ataja el Segura desde la toma de la Aljufía, hasta la de Barreras.

Pero la acción del río siempre es inexorable, y las riadas y avenidas se sucedieron en múltiples ocasiones, provocando continuos destrozos con las consiguientes reparaciones.

La riada de San Calixto, destruyó la presa mencionada anteriormente construyéndose otro nuevo azud de cal y canto con revestimiento de

(27) A.M.M., A.C., 1496-97, sesión 5-VII-1496, fol. 10 r.-v.

(28) A.M.M., A.C., 1496-97, sesión 20-XII-1496, fols. 92 r.-92 v.

(29) A.M.M., A.C., 1496-97, sesión 1-I-1497, fol. 97 v.

(30) TORRES FONTES, Juan: *Estampas...*, pág. 252.



sillería en su parte norte y se formó de nuevo una gran parada de pilotaje y maderas hasta la acequia del Mediodía o Alquibla.

Desde entonces, las avenidas más fuertes se produjeron en 1771 y 1791, sin embargo, en la presa sólo se realizaron pequeñas obras, queriendo algunos perfiles de la Azud Nueva.

En cuanto a la Contraparada, la única reforma fue la de macizar el corredor. La última rotura sufrida por la misma fue en 1856 (31), conservando ya hoy día la misma estructura del citado año.

(31) DIAZ CASSOU, Pedro: *Ordenanzas... Notas...*, págs. 6-7.

